

# EL CONSTITUCIONAL

PRECIOS DE SUSCRICION.

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL DINÁSTICO

RECLAMOS Y COMUNICADOS.

En Gerona un mes, 5 rs. tres id. 12.  
En el resto de España, un mes 6 rs. tres id. 15.  
Ultramar y Estrangero, trimestre 42 rs.  
Número suelto 1 rs.  
La suscripcion se hace previo pago adelantado.  
Dirigirse, Escaleras de San Martin, número 8.  
segundo.

DE LA PROVINCIA DE GERONA

Reclamos. Los suscritores un real línea y dos idem los no suscritores, Comunicados. Precios convencionales y a juicio de la administracion de uno á cuarenta reales línea.  
Anuncios de cuarta página.—Los suscritores medio real línea. No suscritores un real.  
Todo pago se entiende por adelantado.  
Insértese ó no, no se devuelven originales.

Director D. GAUDENCIO MASÓ Y ESPEJO.

AÑO IX.

REDACCION  
Escaleras de San Martin, núm 8  
segundo

Domingo 28 de Abril de 1889.

SE PUBLICA  
Todos los Miércoles, Viernes y  
Domingos

NÚM. 1.264.

## EL DESPECHO.

Madrid 24 de Abril de 1889.

Los conservadores están despechados al ver como el sufragio universal se impone, y al comprender que todos sus esfuerzos serán inútiles para impedir su discusion.

Hoy se dice que á todo trance gastarán el tiempo posible en su interpelacion sobre asuntos económicos y en debate de los presupuestos.

Y no se crea que esto significa especial predileccion por los intereses materiales del pais. No tiene otro objeto que el de ver si consiguen retrasar la discusion del sufragio.

Empeño inútil.

Las oposiciones liberales están dispuestas á pedir sesiones dobles; el Gobierno está resuelto á que se discuta el proyecto de sufragio, y tan pronto como presente los presupuestos no admitirán interpelaciones.

De este modo, aprovechando las horas de las sesiones, se discutirán al mismo tiempo los presupuestos y el sufragio, pese á los obstruccionistas conservadores.

El despacho de éstos ha llegado no ya al colmo, sino al delirio, y bien lo manifiesta un artículo publicado ayer por «El Estandarte», en el que dice á sus correligionarios que ha llegado el momento de arrebatarse el poder de manos de los liberales.

Así pide se «arrebate» el poder. La frase es dura; pasemos por ella.

El poder no se arrebatase; se conquista en el terreno de las ideas, ganándose la opinion del pais, presentando soluciones que estén dentro de lo que el pais desea.

Pero «El Estandarte» lo entiende de otro modo.

Y quiere alcanzar el poder arrebatándolo, no sabemos si á viva fuerza.

No hay mas, sino que los liberales no se lo dejarán arrebatarse.

Sea como quiera, la actitud de «El Estandarte» tiene importancia como sintoma de la actitud intransigente de los conservadores; actitud que obedece á la proximidad de la discusion del sufragio.

Y como se proponen aprovechar todas las armas, á fin de crear di-

ficultades, otro periódico, «La Epoca», acoge el rumor de que el ministro de Hacienda proyecta un empréstito.

Dias hace que se habla del asunto, sin que nadie haya dado crédito al rumor.

Seguramente, no se lo dá «La Epoca» tampoco, y al acogerlo se propone solo tirar su correspondiente chinita.

Y dice:

«Del empréstito que se cree tiene en proyecto del señor González, se ha seguido hablando hoy con mucha insistencia, y la noticia se comentaba de un modo desfavorable para el Gobierno.

En vista de estos rumores, no solo de Madrid, sino del extranjero, es de esperar que el señor ministro de Hacienda se apresurará á decir cual es su pensamiento, á fin de que el pais sepa á qué atenderse.

Ni favorable ni desfavorablemente ha podido comentarse el rumor, porque nadie le he dado crédito.

Cuando se quiere extinguir el déficit por el camino de las economías, y á todo trance se procura nivelar los presupuestos; cuando el señor ministro de Hacienda no ha manifestado ni en las Cámaras ni el Consejo idea alguna que pueda interpretarse en este sentido, no hay fundamento serio para acoger ni esparcir tales rumores.

No hay más sino que los conservadores pretenden sacar partido de esto, llevando hasta la exageracion su afán oposicionista.

Pero ni su actitud intransigente asusta á nadie, ni los rumores son tomados en consideracion.—D.

### LA SUPRESION

DE LAS

### Diputaciones Provinciales.

Hace no muchos dias que en la Diputacion provincial de Madrid, un diputado presentó una proposicion en la que se pedía que el Cuerpo provincial declarase que las Diputaciones provinciales son organismos inútiles para el desarrollo y fomento de la riqueza y prosperidad de los municipios, y que no solo son inútiles, sino gravosas para los Ayuntamientos á quienes se obliga consignar en sus presupuestos una crecida cantidad para los gastos provinciales, cantidad en

cambio de la cual apenas si los pueblos perciben ventaja alguna tangible; y pedía además el diputado proponente, que aceptada la proposicion, la Diputacion acordase aconsejar al Gobierno de S. M. la supresion de todas las Diputaciones provinciales. El presidente de tan Excm. Corporacion, segun leemos en un periódico, no autorizó lectura de la proposicion referida.

Pero esa proposicion, de la que dieron cuenta varios diarios de la Corte, ha sido leida en provincias, y el otro dia «El Globo» decía: «Muchos diputados á Cortes han recibido cartas de sus electores, pidiéndoles que voten la supresion de las diputaciones provinciales, si el Gobierno llega á presentar el proyecto.

Ahora bien: ¿son ó no inútiles y gravosas y hasta, si se quiere, perniciosas para los pueblos las diputaciones provinciales? La intervencion de las diputaciones en la gestion administrativa de los Ayuntamientos, ¿es saludable ó perjudicial para el desarrollo y fomento de los intereses comunales? Los gastos que trae consigo el sostenimiento de las diputaciones, ¿son inútiles son superfluos, ó son necesarios y convenientes para la mas digna representacion de esas corporaciones? Las cantidades que se exigen á los Ayuntamientos en pago de contingente provincial, ¿se envierten en provecho de los pueblos, se favorece con ellos más á unos pueblos que otros, se reparten con toda equidad entre los mismos pueblos los beneficios que siembran las diputaciones, ó se guardan ciertas consideraciones y respetos á las ciudades y los pueblos de mayor número de vecinos en perjuicio de los otros pueblos de escaso vecindario?

La semilla está ya lanzada; la supresion de las diputaciones provinciales, por considerarlas organismos inútiles, corre de boca en boca. Así pues, creemos que seria conveniente que las diputaciones demostrasen que su gestion administrativa es beneficiosa para los pueblos, es saludable para los intereses comunales y provinciales; y al mismo tiempo, que justificasen que la inversion de los fondos que de los ayuntamientos perciben se reparten con toda equidad y justicia, teniendo en cuenta siempre las necesidades de los pueblos y no

la influencia ni el favor ni las recomendaciones; y que, en fin, tanto el personal empleado como el material que se gasta son necesarios y no superfluos.

Si las diputaciones cumplen con la alta mision que la provincia les confiera; si su influencia en los pueblos es no solo honrada, sino beneficiosa para los intereses de los mismos; si estas corporaciones provinciales son organismos que no solo facilitan el desarrollo, fomento y progreso de los intereses comunales, sino que vigilan ó impiden que los ayuntamientos no cometan digresiones de ley, obligándoles, al efecto, á atemperarse á lo legislado en materia administrativa y de presupuestos y repartos, y en todo lo concerniente á obras de utilidad para las poblaciones; es decir, si las diputaciones cumplen y se observan y se atienen en todos los casos á la ley que las creó y las dá vida, no comprendemos en verdad, la supresion, á no ser que se trate de centralizarlo todo á Madrid. Dadas las necesidades de los tiempos en que vivimos, nos explicamos y hasta creemos necesaria y una reforma en sentido descentralizador, si; pero añadimos que opinamos tambien que seria una especie de suicidio para el partido liberal la supresion de las diputaciones provinciales, si esa supresion obedece, como nos tememos, á principios ó ideas centralizadoras y absorbentes.

Y si las diputaciones no cumplen con su deber, si faltan á la ley, creemos que la misma ley proporciona medios para corregir los abusos que se cometan; porque, pues, por quien debe y pueda, no se las amonesta, corrige y castiga, en su caso? ¿Por ventura son las diputaciones provinciales como organismos perfectamente autónomos dentro de sus respectivas provincias, con entera independencia, en sus funciones del supremo poder regulador de la Nacion?

Y por último, si la idea prosperase y, en consecuencia, se suprimiesen las diputaciones provinciales, preguntamos nosotros: ¿qué nueva organizacion se daría á las provincias; ¿que nuevo organismo vendría á sustituir á las suprimidas diputaciones provinciales?

Esperamos la contestacion para poder juzgar de la bondad que pue-

da entrañar la idea de la supresion de diputaciones provinciales que se ha lanzado ya á los vientos de la publicidad.

Anastasio.

### Correspondencia particular de EL CONSTITUCIONAL.

Paris 25 Abril de 1889.

Sr. Director de EL CONSTITUCIONAL

Desde hace algunos dias vuelve á estar sobre el tapete la cuestion relativa á la procedencia de los fondos boulangistas. ¿De donde viene el dinero? He aquí la pregunta que se hace todo el mundo. Y... en efecto: se han echo muchas conjeturas, se ha llegado, quizá, á poner, la mano sobre la herida; pero la verdad exacta, la verdad absoluta nadie la conoce todavía, y todo cuanto se ha dicho hasta ahora, y todo cuanto nosotros mismos hemos insinuado con estas correspondencias, no pasa de la categoría de simple sospecha ó de mero indicio basado en hechos mas ó menos verosímiles y mas ó menos comprobado, pero acerca de los cuales no se ha llegado aun á decir la última palabra.

Y como todo el mundo se ha preocupado de averiguar, cada cual á su manera y según sus medios la procedencia de esa *caja* inagotable de que parece disponer el general para atender á los múltiples gastos de su empresa, nada de extraño ni de particular tiene que la comision de instruccion del alto tribunal de justicia haya concluido por ocuparse y preocuparse tambien de este asunto, como si realmente dependiera del descubrimiento de este secreto el de la existencia positiva del complot por el cual el general Boulanger y algunos de sus amigos resultan perseguidos.

Se han recogido por la Comision toda clase de informaciones á este propósito, no solamente en Paris si que tambien en provincias y en el extranjero, y de ellas resulta que el general recibia de veinte á treinta cartas certificadas conteniendo cantidades mas ó menos considerables en calidad de dones destinados á la propaganda boulangista. De todos modos queda por poner en claro todavía (y esto es lo mas importante de donde provienen las grandes sumas gastadas cuando tuvieron lugar las elecciones del Norte y de Paris, siendo lo mas probable que se tropezará con grandes dificultades para averiguarlo de una manera positiva y absoluta.)

Entre las muchas comunicaciones dirigidas á la comision de los *Nueve* figura la de un funcionario de provincia, diciendo que el general Boulanger habia dado á leer á cierto diputado una carta á la cual iba unido un *chèque* de 2.000 francos.

«No soy rico—decir el espedidor—; pero quiero concurrir en la medida de mis fuerzas al advenimiento del partido Nacional, y dichoso me tendré si, al dia siguiente de la victoria, os dignais concederme, como premio á mis humildes servicios, el modesto empleo de cobrador de contribuciones.»

El general Boulanger se mostró algo escrupuloso en recibir esta ofrenda

y envió un recado al generoso donante para que pasara á avistarse con él.

«—El dón es demasiado considerable—hubo de decirle el general; os ruego que guardéis vuestro dinero, el cual podria haceros falta.»

«—De ningún modo,—replicole el aspirante á perceptor.—Este regalo lo hago sin ninguna clase de violencia, y la prueba es que voy á hacer mas aun: á partir del mes de Abril, os enviaré un bono de cien francos al fin de cada mes.»

Ante tan espontánea y generosa insistencia, el general Boulanger se inclinó y entregó al futuro perceptor un recibo concebido en estos términos:

«Recibo del señor \*\*\* la suma de dos mil francos que yo me comprometo á reembolsarle integramente si soy nombrado presidente de la República; pero no considerándome obligado á ninguna restitucion en el caso de fracasar mi empresa.—Firmado: *General Boulanger*.»

En el mismo expediente de la comision de los *Nueve* existe otra carta, entre varias análogas ó del mismo género, en la cual el autor declara que «Mme. Thenard, habiendo preguntado al general Boulanger si el dia de su advenimiento al poder abrogaria ciertas disposiciones de la ley escolar—cuya pregunta fué contestada por el general en sentido afirmativo,—le remite un *chèque* de 4000 francos.»

Algunos periódicos han creído levantar ultimamente una punta del velo misterioso que encubre el enigma dejando adivinar de una manera transparente que la mayor parte de las grandes sumas recibidas por el general Boulanger procedia del dinero de los jesuitas.—Convengamos en que hay mucho de fantástico en todos los relatos que se publican, y repitamos lo que dijimos al principio, ó sea, que en nuestro concepto ha de serle muy difícil al Gobierno lo mismo que á la Comision de instruccion del alto tribunal establecer de una manera sólida y perfectamente exacta la verdadera procedencia de esa mina inagotable que facilita toda clase de recursos al general Boulanger y le permite sostenerse durante tanto tiempo y sin reparo de gastos, al frente de su peligrosa empresa.

*El Corresponsal.*

Madrid 25 de Abril 1889.

Sr. Director de EL CONSTITUCIONAL.

### *El Consejo con la Reina.*

Ha sido de larga duracion, atendiendo á que los consejos que preside la Reina nunca escede de una hora y en el de hoy se han invertido mas de dos. Hay quien asegura que antes de entrar en la real cámara los ministros celebraron una especie de consejo en uno de los salones de palacio y que en esta conversacion no hubo el mejor acuerdo entre los ministros de Hacienda y Marina en la cuestion de las economías.

El ministro de Hacienda despues del discurso del Sr. Sagasta sobre política interior y exterior, dió cuenta á la Reina del estado de los presupuestos próximos y de sus planes financieros. Escluyendo el presupuesto de Marina que aún está en tela de jui-

cio, cuenta el Ministro de Hacienda con 21 millones y medio de economías; que trata de reformar los tributos de suerte que sin gravar los actuales déna más rendimientos al Tesoro. No crea ningun impuesto sobre la renta como anticipé á ustedes, pero en cambio crea uno sobre las utilidades, lo cual va á ocasionar mas de una dificultad y de peor índole que las que ha ocasionado el impuesto sobre los alcoholes. Y ya que se hablaba de presupuestos, el ministro de Ultramar indicó algo sobre los de Cuba, el de Puerto Rico y Filipinas, este último punto se va el 75 por 100 entre Guerra, Marina, clero y comunidades, así que el señor Becerra hará todavía muchas economías especialmente del personal.—X.

### Crónica genérica.

Está llamando la atención pública en Málaga un famoso liliputiense, don Juan Tenorio, marqués del Brasil, de 72 años de edad, del tamaño de un muñeco.

—En una capilla de la Cortijada, distante tres leguas y media de Málaga, ocurrió el sábado último un suceso singularísimo.

Varios muchachos subieron á la torre para entretener sus ocios con el toque de gloria, y la campana volteó á un chico de diez años, que en vez de caer á la parte del campo, fué á parar á un corral donde hay un inmenso pajar, y no se causó daño alguno.

Pero el miedo paralizó sus movimientos y cuando acudieron en su auxilio, estaba como muerto.

—El jueves último llegó á Paris en un carro tirado por doce bueyes un tonel monstruo, de mil quinientos hectolitros de cubida, que un fabricante de vinos de Champagne, de Epernay, envia á la Exposición.

Hace pocos dias que el fabricante en cuestion dió en el interior del tonel una comida de quince cubiertos.

—Una nueva aplicacion de las patatas.

Quando una persona se traga por casualidad un cuerpo extraño, hay que extraerlo, y para esto se abre el estómago del paciente, lo cual constituye una operacion arriesgada y difícil. A veces la gastronomia no da resultados si no al cabo de mucho tiempo, y ha ocurrido que, sintiéndose por fuerza en el estómago de una mujer una encia postiza que se habia tragado, costó mucho dar con ella una vez abierto el estómago.

Pues haciendo comer á los enfermos grandes cantidades de patatas se ha logrado espulsar los objetos introducidos en el estómago, y esto en períodos muy breves, en unos cuantos dias. El método lo imaginó en 1887 un médico escocés llamado Cameron, y ya se citan casos como el de la apusion por las vias naturales de un peso de dos decigramos, de una dentura postiza (5 centímetros de largo por 3 de ancho) y una aguja.

—A consecuencia de las alineaciones fijadas para la calle de Ultonia y prolongacion de la de Lorenzana, el Ayuntamiento ha acordado aceptar una permuta de terrenos, propuesta á instancia de parte, con arreglo al plano que se halla de manifiesto en

la Secretaría de dicha Corporacion en virtud de la cual pasan á ser del dominio público 458 metros cuadrados de terreno de propiedad particular á cambio de un trozo de camino sobrante de la via pública, que mide una extencion de 112 metros cuadrados.

—Debidamente informados, podemos asegurar á nuestros colegas de Barcelona, y muy especialmente al «Diario Mercantil», que son de todo punto injustificadas las quejas que estos últimos dias han venido formulando contra la Aduana de Port-Bou, suponiendo perjuicios al comercio por el retraso en las expediciones de mercancías, y atribuyéndolo á falta de celo y actividad por parte de los funcionarios de aquella oficinas.

A nosotros nos consta todo lo contrario, pues á pesar de estar antes mas ocupados los empleados y tener mas horas de oficinas, no era de mucho tan alta la cifra de los rendimientos de aquella Aduana, como lo es desde que se halla al frente de su administracion principal el ex-administrador de la Aduana de la Habana, jefe de administracion de tercera clase y distinguido escritor, don Alfonso de la Torre. Allí no prevalece mas que una patriótica y elevadísima consigna; la de moralizar todos los servicios persiguiendo el fraude sin contemplacion, y castigándole donde se encuentra, lo cual es de aplaudir sin reserva de ninguna clase.

En dicha consigna tenemos entendido se ve admirablemente secundado el Sr. Administrador de la Aduana de Port-Bou, portodos los Jefes y subordinados á sus órdenes, entre los cuales reina la disciplina mas perfecta.

—Ayer se repartian á domicilio por los dependientes de la Alcaldía las cédulas electorales.

—Hace dos dias que disfrutamos de un tiempo hermosísimo; ya era hora, pues la semana pasada parecia que volvíamos á empezar el invierno.

—Ha sido nombrado Juez de primera instancia del partido de La Bisbal, don Manuel García que lo era de Vinaroz.

—Las funciones del mes de Maria, que todos los años celebran los alumnos del Colegio de San Narciso, tendrá lugar este en la iglesia del Mercadal por ser mas capaz, para poder asistir con comodidad las muchas familias de los alumnos de tan acreditado centro de enseñanza. Suponemos que como en los anteriores empezarán á las 8, para que al concluir puedan ir directamente los alumnos á sus clases; con lo cual obsequian á la Virgen, sin retraso en la entrada á las clases.

Nuestros plácemes merece la direccion de tan importante colegio, por la buena educacion que sabe dar á sus numerosos alumnos.

—La representacion de las piezas *Alabat siga Deu é Hija única*, y de la comedia *El señor Gobernador*, atrajo al teatro una regular concurrencia que aplaudió los muchos chistes que tienen aquellas producciones, y la fiel interpretacion que á ellas dieron los aventajados artistas que forman la compañía que tan acertadamente dirige el primer actor don Pe-

dro Rintort.

Para esta noche está anunciado el drama del laureado poeta D. José Zorrilla, *El Zapatero y el Rey* (segunda parte) el cual es de presumir, sea interpretado tal como sabe hacerlo el señor Rintort.

Anguramos á la empresa una buena entrada en la función de hoy.

Según nos escriben de Figueras, reina entre los vecinos gran entusiasmo á fin de celebrar con toda la esplendidez posible la anual feria de Santa Cruz, siendo las Sociedades que hay allí establecidas las que no omitirán gasto alguno á fin de que los que visiten sus establecimientos puedan disfrutar de los atractivos que las mismas ofrecen.

Los robos siguen en nuestra ciudad como si tal cosa, y la vigilancia y seguridad en *había*.

Paciencia y no moverse hasta que acontezca lo de la Granvía, esto es, que le roben el sable á la teresiana á alguno de la policía.

Dentro poco podrá inaugurarse el nuevo local que para teatro y baile se está construyendo en la plaza de San Agustín, en el que su dueño señor Piferrer no omite gasto de ninguna clase al objeto de que el salón de espectáculos sea en un todo digno á una ciudad como Gerona.

Celebraremos que dicho señor vea recompensados los sacrificios y desvelos que consigo traen tales empresas.

El mercado de ayer se vio muy concurrido siendo muchos los contratos que en él se hicieron.

Según escriben de Zaragoza en el término municipal de Aranda de Moncoyo se ha presentado una partida de malhechores armados con trabucos y escopetas, pistolas, puñales y cuchillos. Las autoridades locales y varios vecinos resolvieron darles una batida, y armándose convenientemente acudieron al lugar en que aquellos se hallaban, trabándose una lucha, en la que resultaron los malhechores vencidos. Uno de ellos fué cogido prisionero, á otro se le recogió herido y los demás huyeron. En la persecución se les han hecho hasta siete prisioneros, ocupándoseles las armas.

Por la Audiencia territorial de Barcelona se ha ordenado á los Jueces de primera instancia que procedan á formar las ternas para la renovación de los jueces municipales.

Como son muchas las mujeres que tienen la costumbre de lavar la ropa con cloruro, debemos advertirlas que se abstengan de restregarse los ojos durante aquella operación, pues una mujer que estuvo preparando una disolución de cloruro para el lavado de la ropa, se llevó involuntariamente las manos á los ojos, sin secárselos y al día siguiente se levantó con una fuerte irritación en la vista, afección á la que no dió importancia.

El resultado ha sido que por abandono ó por la gravedad del mal, se encuentra en peligro de perder la vista.

Curioso litigio.—En un pueblo de la provincia de Málaga ha ocurrido un suceso por demás raro y original.

Es el caso que todos los años contratan á tres ciudadanos para que ha-

gan de sayenes, con la obligación de soportar unos cuantos garrotazos en las espaldas, permitiéndoles únicamente que debajo de su estafalaria túnica se pongan rellenos de trapo ó bien una zalea.

Y cuando de la muchedumbre sale una voz diciendo *mueran los judíos*, los cristianos la emprenden á estacazos con los tres sayones alquilados.

Pero no han de pasar de tres los palos.

Este año, el jueves Santo, al llevarse á cabo la ceremonia, la muchedumbre se desbordó, todos querían tomar parte en la paliza pública por vía de desagravio á Jesucristo.

Es verdad que el predicador, momentos antes, había pintado á los judíos como la bestia del Apocalipsis, y el furor contra el judaísmo creció mucho con este motivo.

Así es que los aficionados á zurrar la badana debieron decir estusiasmados: «aquí que no peço» y arremetieron contra los pobres sayones como lobos hambrientos.

Dos pudieron escapar del furor de la turba multa, uno de ellos metiéndose debajo de las enaguas de su mujer, episodio cómico burlesco que hizo prorrumpir á todos en carcajadas.

Otro se colocó al lado del señor cura, y cuando veía cerca un garrotazo procuraba que la sotana le sirviese de escudo.

Pero el tercero fué menos afortunado, y según su cuenta, los estacazos excedieron mucho del número contratado, y además no se limitaron á darle en el sitio de la zalea, sino que también pescó algunos en los brazos y las piernas.

Pide, pues, una indemnización, y un aumento de precio que no han querido darle.

Y el hombre se ha ido en demanda ante el juez municipal, cuya autoridad por primera providencia le ha pedido una copia del contrato que hicieron.

Pero como el trato fué verbal, hay que recurrir á la prueba de testigos.

Veremos en lo que queda este curiosisimo litigio.

#### CONSTRUCCION Y COLOCACION DE

Para-rayos, Timbres eléctricos y Micro-telefones por el óptico electricista

**A. COLODON**

Plaza de la Constitución. 12 y 13 GERONA

PARA-RAYOS clase superior de 100 á 350 pesetas uno, instalaciones de timbres electricos desde 26 á 500 pesetas.

Para mas detalles pedir nota de precios gratis.

#### LA EQUITATIVA

Sociedad de socorros mútuos sobre la vida establecida en los Estados Unidos y fundada en 1859 con sucursales en España y Portugal.

Su comisionado en Gerona y su partido, don Joaquín Ordeig y Casas, procurador de los tribunales.

**FÁBRICA** DE AGUAS CARBÓNICAS Y GASEOSAS.—Por no poderla atender su dueño, se vende una moderna y surtida de todo lo necesario.

Informarán plaza de San Francisco núm. 12, piso tercero.

#### LA CIUDAD DE ZURICH

Zurich debe contarse en primera línea entre las ciudades donde las ideas modernas hallan terreno más propicio para su desenvolvimiento. Progresando poco á poco durante siglos, ha adquirido en los últimos veinte años un desarrollo tan rápido y notable que pocas ciudades de Europa podrían sostener la comparación de ella: sólo en América pudieran encontrarse ejemplos análogos.

Capital de uno de los cantones más industriales de Suiza, Zurich se halla actualmente en el apogeo de su engrandecimiento y nada tiene que envidiar á las ciudades modernas más hermosas.

No se ha operado, por cierto, sin dificultades y sin destruir lo antiguo esa transformación: se la ha visto renacer de sus propias cenizas, como otro fénix. Donde antiguamente se levantaban las fortificaciones, las torres y los reductos, se han visto surgir como por ensalmo palacios y edificios nuevos, calles y boulevares.

Faltaba espacio para ensanchar y hacer fáciles las relaciones del comercio y de la industria, así como para favorecer el ensanche de la ciudad, y aquellas murallas que se habían construido para defenderla de sus enemigos han caído al golpe de la piqueta reformadora y hoy no quedan siquiera vestigios de lo que fueron.

Sin embargo, Zurich, como todas las ciudades cuyo origen se remonta á los primeros años del cristianismo, conserva aún huellas de lo que fué con todo el carácter de la Edad Media; pero pronto las necesidades públicas borrarán hasta esas últimas trazas del pasado.

Eso se observa principalmente en el centro de las dos partes de la ciudad, separadas por un brazo del lago que luego se transforma en un río, el Limmat: allí se ve todavía una madeja de calles estrechas y de casas de un pintoresco estilo arquitectónico antiguo, alrededor de las cuales forman como un círculo de hierro numerosas construcciones modernas del gusto más refinado.

La actividad y la perseverancia de los habitantes de Zurich ha improvisado monumentos y edificios, así públicos como particulares, que embellecen la ciudad y pueden considerarse como verdaderas maravillas arquitectónicas.

Hace una veintena de años, cuando se llegaba á Zurich se descendía del tren en una modestísima estación que ni sombra era de la magnífica y anchurosa estación actual, alzada sobre la antigua, con la particularidad de que ésta no fué demolida hasta que se hubo concluido la construcción del nuevo edificio que la envolvía como un gigante.

En los alrededores, que constituían unos terrenos desiguales, se hallaba el mercado de ganados: hoy surgen allí cada día elegantes hoteles y chalets cerrando una plaza en cuyo centro se ve un estanque rodeado de jardín y con un surtidor de belísimos juegos de aguas, que parecen emblema de la actividad prodigiosa que reina en aquellos contornos.

Una de las principales arterias comerciales de la ciudad es la calle de la Estación (*Bahnhofstrasse*), que desemboca en la plaza del mismo nom-

bre. Esta larga y hermosa vía, con anchas aceras asfaltadas y nutridas hileras de árboles, es una de las más animadas y alegres de Zurich.

Suntuosas construcciones á uno y otro lado le sirven de adorno, y elegantes almacenes y tiendas ofrecen al transeunte cuanto más bello y útil han inventado la necesidad, el capricho y el lujo.

Entre los edificios y monumentos que más atraen la admiración merecen citarse las antiguas iglesias: la Fraumunster y la de San Pedro, sobre la margen izquierda del Limmat, y sobre la derecha la severa Catedral (*Crossmunster*), que llama la atención por sus colosales proporciones y sus dos torres coronadas en 1780 con cúpulas octógonas. Desde la terraza se disfruta el precioso panorama de la ciudad, el lago, el valle del Limmat y las montañas.

Otro templo de estilo gótico, también muy interesante, es la *Wasserkirche*, erigida al pie de la Catedral en la inmediata orilla del ya citado río. Construida en el siglo XV bajo el gobierno del burgomaestre Waldmann, consérvanse en ella preciosas colecciones arqueológicas y 120.000 volúmenes, entre los que hay manuscritos de gran valor, que constituyen la biblioteca de la ciudad.

#### Telégramas

Madrid 27.—Anoche sintióse en Alhama (Granada) un fuerte terremoto sin consecuencias.

En la primera sesión del Congreso se abrobará el dictamen de la Comisión mixta aplasando las elecciones municipales.

El total de economías en los presupuestos es de 22.665.000 de pesetas.

Los diputados que son economistas combatirán el voto del señor Cobian sobre la ley del timbre.

En una conferencia entre el general Martínez Campos y el conde de Xiquena el primero se mostró enemigo del sufragio aunque dijo que no lo impugnara.

#### TEATRO PRINCIPAL.

COMPañIA DRAMÁTICA bajo la dirección de D. Pedro Rintort

Funcion para hoy Domingo 28

1.º Sinfonía.  
2.º El magnífico drama histórico en cuatro actos y en verso, original de don José Zorrilla

#### El zapatero y el Rey

dirigido por el señor Rintort.  
3.º y último. La divertida pieza en un acto, intitulada:

Las citas á media noche

dirigida por el señor Gonzalez.  
A las 8 y media.

Entrada general 50 cents.

NOTA. El martes se volverá á poner en escena la tan aplaudida comedia

#### El señor Gobernador

#### SEÑORAS EMBARAZADAS

Los Parches de Sta. Rita evitan el ABORTO y aseguran un feliz parto.—Botica de la Corona, Gignás 5—Barcelona.—En Gerona Dr. Vives, Cort-Real 17.

#### Tintura Americana y Agua Silvana

para el cabello y barba.—De venta en Gerona, Perfumería de D. Salvador Xifra, calle de Besadó y en la Quincallería de D. Plácido Bonfill, Arcos de la plaza de las Coles núm. 39. Por mayor, en casa Pagés, calle de las Bernardas, núm. 6, piso 2.º

Gerona.—Tip. Alberto Nugué.

### JARABE TONICO ANTINERVIOSO DEL DR. BORRELL.

Este Jarabe es útil en la falta de apetito, en las acedias ó acidez del estómago, en las digestiones difíciles, en las palpitaciones del corazón, síncope, cólicos nerviosos, obstrucciones viscerales y glandulares, obstrucciones del hígado ó bazo, calambres, consunción y anquilamiento.

El sexo débil hallará un poderoso medio con el uso de nuestro jarabe en la supresión ó falta de la menstruación, en las pérdidas uterinas, flores blancas, desfallecimiento de estómago, dolor en los riñones y muy particularmente en el histérico. Las personas débiles, de un temperamento nervioso, las que padecen de una digestión lenta y penosa, los sujetos de una complexión delicada, los niños, los viejos estenuados por la edad y por enfermedades, encontrarán un medio infalible de aumentar gradual y naturalmente la vitalidad de sus órganos. 18 rs. botella.

Véndese en las farmacias bien surtidas de Gerona.  
Al por mayor señores Borrell hermanos, Conde del Asalto, 52.—Barcelona.

### ENFERMEDADES VENEREAS Y SIFILITICAS

Las Cápsulas Perubianas y la Esencia de Zarzaparrillae Doctor Borrell: Son el remedio mas pronto, seguro y agradable para curar Purgaciones y Flujos blancos por mas rebeldes é inveterados que seans 16 reales el frasco de 75 cápsulas y 4 reales el frasco zarza.

El Rob yodurado del Doctor Borrell es el mas eficaz remedio para curar radicalmente las llagas, bubones, verrugas, manchas de la piel, dolores, caries os huesos, úlceras de la boca y garganta y en fin, para todas las enfermedades de lgen vénereo ó sifilítico y las producidas por el mercurio. 24 reales botella.

Véndese en las principales farmacias de Gerona.  
pedidos han de dirigirs: á Borrell hermanos, Asalto 52 —Barcelona.

### ESPECIALES PREPARADOS CURATIVOS DEL DR. CASASA

#### Píldoras Orientales

DEL DR. CASASA

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas Píldoras cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpian el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la mas pequeña irritación. Téngase siempre á mano una dosis de estas Píldoras sin rival y se destruye al momento en su origen todo germen de enfermedad.

Compuestas exclusivamente de vegetales son inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña, constituyen el mas eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas en especial las del corazón, del estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en la menstruación y demás enfermedades crónicas

#### CONTRA LOS HERPES

y demás humores asi internos como externos recomendados eficazmente el EXTRACTO ANTIHERPÉTICO DE DULCAMA COMPUESTO DEL DR. CASASA.

Reconocido en todas partes como el único remedio que los cura radicalmente. Dirigirse al

DR. CASASA

Gran Farmacia, Plaza de la Constitución, esquina á la calle Jaime I, Barcelona.

Depositarios todas las principales farmacias: En Gerona, las de Ametller, Coll y Vives

ENFERMEDADES SECRETAS.  
Su curacion es pronta, radical y segura sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales usando el Antivenéreo del Dr. Casasa, preparado exclusivamente vegetal. Purgaciones, llagas, bubones, estricteas y demás focciones por crónicas que sean desaparecen pronto y bien con este inimitable depurativo.  
EN TODOS SUS GRADOS Y FORMAS ASI RECIENTE COMO CRÓNICA.

### JARABE PAGLIANO

DEPURATIVO Y REFRESCANTE DE LA SANGRE privilegiado por el Gobierno de S. M. el Rey en Italia

del profesor ERNESTO PAGLIANO

único sucesor del difunto Profesor Gerónimo Pagliano de Florencia.

SE VENDE EXCLUSIVAMENTE EN

Nápoles, 4, Calata San Marco (casa propia)

Y EN CASA

Don Salvador Alsina

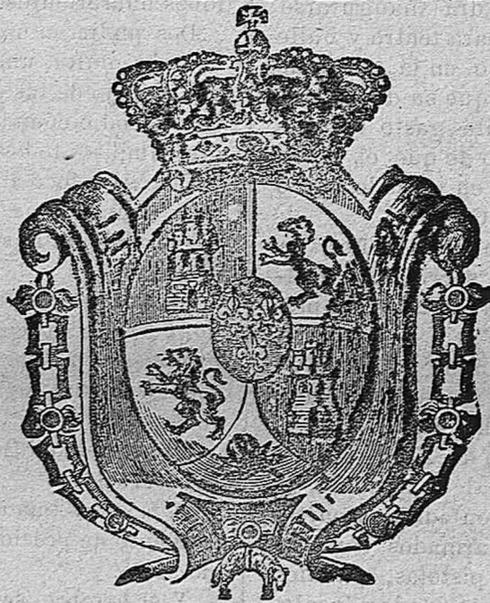
pasaje del Crédito, 4.—Barcelona (España.)

La casa de Florencia está suprimida. El señor D. Ernesto Pagliano posee todas las recetas escritas en la mano del difunto Profesor Don Gerónimo Pagliano su tio, mas un documento que lo designa como único sucesor.

Ernesto Pagliano.

En Málaga, por D. J. B. Canales; en Santander, por los Sres. Perez Modino y compañía; en Valencia, por los Sres. Hijos de Blas Cuesta.

### PASCUAL PERUCHO



Profesor

Dentista

#### DE LA REAL CASA

Ex-Operador y Gefe de Taller de la casa del Dr. PRETER de Paris y premiado en varias exposiciones. CALLE NUEVA, NUM. 18, PISO 2.º—FIGUERAS.

Curacion y conservacion de la dentadura por lo adelantos mas conocidos.

EXTRACCION. con el menor dolor posible por medio de los aparatos anastésicos hasta el dia conocido, incluso el protóxido azoe.  
PROTESIS. colocacion de dientes, muelas, / dentaduras artificiales montadas al oro puro, platino y Cautchuc superior garantizándolas por un éxito completo y nunca desmentido.  
ORIFICACION. yempastes por los metodos mas ventajosamente conocidos en Francia, Inglaterra y Estados- Unidos.

Recordaré aqui de paso que desde 20 años que cuento de residencia en Figueras he merecido la confianza del público en geneel, y además que pasar de dos mil las dentaduras que tengo construidas en el taller de mi casa suministradas á mi numerosa clientela para el buen uso de la plabra y masticacion.

### ACCIDENTES

Convulsiones, insomnios, etc.

### EPILEPSIA

y toda clase de

(Mal de San Pau)

COREA (baile de san Vito)

### ENFERMEDAD NERVIOSA

se cura radicalmente usando la

### POCION ANTI-EPILEPTICA DEL DOCTOR SANMIGUEL

Unico medicamento en su clase premiado en la Exposicion Universal primera de España y certificado por distinguidos facultativos ;;;Acreditando miles de curaciones!!!

DEPOSITO GENERAL

BOTICA DE LA CORONA GIGNAS 5 BARCELONA

PIDANSE PROSPECTOS